Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADENDA MODIFICATORIA Nº 1

CODIGO DE CONTRATACIÓN ID Nº 305.164
ADQUISICIÓN DE INSUMOS ELÉCTRICOS PARA LA FADA

A los efectos de clarificar y definir con precisión el alcance del presente llamado se emite la presente Adenda Modificatoria Nº 1, con relación a:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

Punto Nº 23 - Queda Redactada de la siguiente manera:

Criterio para desempate de ofertas: En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en la invitación y condiciones del llamado, en montos y/o porcentajes de descuento o recarga, la convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la presentación de las siguientes documentaciones: Copia de contratos con entes Públicas y/o Privadas de provisión de Insumos objeto de la presente licitación, ejecutados en los años: 2.014 y 2.015, por montos del 50% del total ofertado (como mínimo) en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado.

a. La oferta que tenga mayor porcentaje de contratos será la mejor evaluada para el desempate.

Los demás ítems en los dos anexos permanecen invariables

P/A Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Campus Universitario – San Lorenzo Tel.: 585 558 – 585 559 – Fax: 573548 e-mail: uoc@arq.una.py